2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

Resumen del Expediente de Certificación Ambiental del Establecimiento Educacional Enseñanza Básica y Media	CÓDIGO	2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM
	VIGENTE DESDE	20/03/2019
	VERSIÓN	2

Certificación de Establecimientos Educacionales Ambiental

ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN REALIZADA	FECHA DE APROBACIÓN
0	Elaboración del documento	25/03/2013
1	Actualización para proceso 2014	24/02/2014
2	Actualización a nueva matriz	18/03/2019

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

RESUMEN DE EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Fecha: 18 /11 /2019

Nombre Establecimiento: ESC. DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO F- 793

RBD: 5022-9 Comuna: LEBU Región: BIO BIO

Nivel de certificación al que postula: BASICO

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Nombre

ANDREA TAPIA ALARCON

Teléfono Institucional	**Correo electrónico institucional**
412511260	ESC_JSCARRASCO@HOTMAIL.COM

Cantidad de estudiantes

Hombres: 38	Mujeres:31	Otros:	Total:69

El/la Director/a del establecimiento educacional, certifica que los datos son fidedignos. Los medios verificadores entregados corresponden y son un fiel reflejo de la realidad ambiental del establecimiento.

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

Miembros del Comité Ambiental:

Nombre y Apellido Director (a) Establecimiento Educacional	Firma y Timbre
MARCELA MARILAO CASANOVA	ESCUELA DIFERENCIAL 793 JUAN SANDOVAL CARRASCO LEBU

Nombre y Apellido Representante del Sostenedor	Firma
ANDREA TAPIA ALARCON	Andrea Tapia Alarcón RUT: 18.106.696 - 2 EDUCADORA DIFERENCIAL N° DE REGISTRO 91816

Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados	Firma
ALBA MANRIQUEZ	

Nombre y Apellido Representante del Centro de Alumnos(as)	Firma
BRYAN COLIHUINCA	

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

Nombre y Apellido Representante de los Docentes	Firma
CAROLINA ASTETE ORTIZ	

Nombre y Apellido Representante de los(as) Asistentes de la Educación	Firma
DOMINICA SAAVEDRA	

Nombre y Apellido Representante de Organización Social Local	Firma y Timbre
FELIPE PEÑA	

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

Entrega de medios de verificación y auto-evaluación del puntaje esperado

En esta sección el establecimiento educacional debe realizar una calificación del cumplimiento de los indicadores de la matriz ambiental, en concordancia al medio verificador a entregar, para lo cual deberá llenar las celdas de puntajes y el puntaje resumen e indicar el nombre del medio de verificación a adjuntar.

Esta información en solo referencial, ya que el puntaje definitivo será asignado por el Comité Regional, a partir de la revisión del expediente.

Puntaje auto-evaluado en cada ámbito:

Curricular	Gestión	Relaciones con el Entorno
11	17	8

Puntaje Total: 36 puntos

EVALUACIÓN POR ÁMBITO

1. **ÁMBITO CURRICULAR**

Indicador	**Puntaje auto-evaluación (0, 1 o 2)**	Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).
1.1 Línea de acción: Integración curricular		
1.1.1 Presencia del Componente Ambiental en instrumentos de gestión educativa	**1**	Proyecto Educativo Institucional: misión, visión, perfil del estudiante y sello ambiental.
1.1.2 Estrategia de trabajo de aula	**2**	Planificaciones de aula, registro fotográficos de las clases y evidencia del registro del libro de clases.
1.2 Línea de acción: Práctica Pedagógica		
1.2.1 Actividades complementarias	**2**	Planificación anual de actividades complementarias. Registro fotográficos de ejecución de actividades.
1.2.2 Integración de la familia al proceso educativo	**2**	Programación semestral de actividades educativas ambientales. Registro fotográfico de ejecución de actividades, evidencias de documentos (invitaciones y autorizaciones).
1.2.3 Integración de contenidos de pertinencia cultural y socioambiental local	**2**	Tres planificaciones de aula, con documentos que evidencian su ejecución.
1.2.4 Educación al aire libre	**2**	Una planificación de aula, dos evidencias de taller psicomotor y registros fotográficos de las actividades realizadas al aire libre.
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO CURRICULAR: 11 PUNTOS.		

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

2. ÁMBITO GESTIÓN

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).
2.1 Línea de acción: Gestión Ambiental		
2.1.1 Gestión Energética	1	Solicitud del centro de alumnos para mejoras para el aprovechamiento de luz solar (Cortinas para cada una de las salas de clases). Registros fotográficos.
2.1.2 Eficiencia Hídrica	1	Campaña "uso eficiente del agua" Registro fotográficos de estudiantes ubicando botellas dentro del estanque del WC.
2.1.3 Manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios (RSD)	2	Planificación anual incluye planes de acción de reciclaje. Convenio con municipalidad de Lebu, para el retiro de botellas plásticas. Registros fotográficos.
2.1.4 Producción vegetal sustentable y/o conservación de la biodiversidad	2	Planificación "huerto vertical medicinal" Registros fotográficos.
2.1.5 Hermoseamiento sustentable del recinto	2	Plan de hermoseamiento año 2019 (seis acciones) Registros fotográficos.
2.1.6 Estilos de vida sustentables	2	Cuatro planificaciones de aula. Registros fotográficos.
2.1.7 Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático	1	Talleres para padres y apoderados del establecimiento. Registro de asistencia. Registros fotográficos.
2.2 Línea de acción: Gestión Escolar		
2.2.1 Inclusión de la sustentabilidad ambiental en el proyecto educativo institucional PEI	2	Proyecto Educativo institucional completo.
2.2.2 Comité ambiental	2	Plan anual de trabajo. Tres reuniones con sus respectivos registros de asistencia y actas.
2.2.3Principios de responsabilidad socio ambiental.	2	Reglamento e convivencia escolar. Decálogo convivencia
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO GESTIÓN : 17 PUNTOS		

3. ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).
3.1 Línea de acción: conexión con la realidad ambiental y comunitaria		
3.1.1 Diagnóstico socio ambiental del entorno local	2	Plano entorno local. Análisis de oportunidades y problemáticas socio ambientales de la comuna.
3.1.2 Red de contactos	2	Base de datos actualizada de colaboradores y convenios con instituciones de la comuna.
3.2 Línea de acción: Acciones ambientales		
3.2.1 Difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad	2	Cinco medio de difusión, con registros fotográficos.
3.2.2 Mejoramiento ambiental del entorno del establecimiento.	2	Cronograma de actividades y registro fotográficos.
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO : 8 PUNTOS		

El establecimiento educacional debe subir al portal E-SNCAE cada uno de los medios de verificación para los elementos de gestión en que se autoevaluó con puntaje 1 o 2, en el caso de los elementos de gestión en que se evalúe con 0, no debe adjuntar información.